

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-00 1
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	VERSION: 01 PÁG. 1 DE 6
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022	

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P3S45P50	47 municipios con acompañamiento técnico para la prevención, protección y atención de los DDHH y DIH, en miras a la construcción de paz y seguridad en el territorio Tolimense	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	No acumulada

META PROGRAMADA	VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
	47	47	47

*: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: Dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa

Fecha del reporte: 09-12-2025

Periodo de reporte: 01-07-2025 a 09-12-2025

Tipo de soporte:

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRÁFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	X
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL? Informe	X

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	291
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	47
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-00 1 VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	198
	RURAL	93
ÉTNICO	INDÍGENA	41
	AFRO	30
	RROM	20
	MESTIZO	81
	OTRO	15
	NS/NR	104
SEXO	HOMBRE	122
	MUJER	169
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	35
	(29 A 59 AÑOS)	183
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	73
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	12
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	79
	JEFATURA DE HOGAR	88
	EXTREMA POBREZA	9
	DESMOVILIZADO	20
	LGBTIQ+	35
	OTRO ¿CUÁL?	71

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	<p>Asistencia Técnica para la Activación, Creación y Fortalecimiento de los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos: Consolidación de una Gobernanza Participativa en el Departamento del Tolima</p> <p>La Secretaría del Interior del Tolima, comprometida con el fortalecimiento institucional, el enfoque territorial de derechos humanos y la construcción de paz en el departamento, ha implementado un proceso integral de asistencia técnica dirigido a los 47 municipios, con el objetivo de promover la activación, creación y consolidación de los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos</p>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-00 1
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	VERSION: 01 PÁG. 3 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	<p>como espacios esenciales para la democracia local y la participación ciudadana.</p> <p>Este acompañamiento técnico no solo busca cumplir con lo dispuesto en la Ley 434 de 1998, el Decreto Ley 885 de 2017, y la Ordenanza Departamental 004 de 2017, sino que tiene como propósito instaurar prácticas sostenibles de gobernanza participativa, donde confluyen autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil, comunidades étnicas, juventudes, mujeres, víctimas del conflicto, academia y otros actores estratégicos en la promoción, defensa y garantía de los derechos humanos en sus respectivos territorios.</p> <p>La asistencia técnica se desarrolla en varias fases, iniciando con la realización de un diagnóstico contextual en cada municipio. Este diagnóstico permite identificar el estado actual del consejo (en caso de que exista), evaluar su funcionamiento, analizar las políticas públicas locales relacionadas con los derechos humanos y establecer un panorama claro de los actores, recursos y desafíos. Con base en esta información, se elabora un plan de acción a medida, que guía la creación o fortalecimiento del consejo con criterios de eficacia, participación y sostenibilidad.</p> <p>Durante las sesiones, se proporciona formación especializada a los participantes sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los fundamentos jurídicos para la creación del consejo (acuerdo municipal o decreto expedido por el alcalde). • La estructura operativa del consejo, incluyendo sus comités temáticos, funciones de asesoría a la administración municipal y los procesos de elaboración del plan de acción en derechos humanos, en articulación con el Plan de Desarrollo Municipal. • La importancia del reglamento interno, las dinámicas de participación, el desarrollo de reuniones ordinarias y extraordinarias, y los mecanismos de seguimiento y evaluación. <p>Además, se fomenta un enfoque pedagógico que facilita la apropiación del rol transformador de los consejos en la vida municipal. Se impulsa el reconocimiento del consejo como un espacio de diálogo social permanente, donde se discuten temas sensibles, se proponen soluciones colectivas y se fortalece el tejido social.</p>
2	<p>Capacitación en “Herramientas para la implementación territorial de la política de Paz”</p> <p>La Secretaría del Interior del Tolima como instancia garante de los derechos humanos, el orden público y la protección de los derechos fundamentales en el territorio, y con el apoyo de la Fundación Instituto para la Construcción de la Paz desarrolló la capacitación denominada “Herramientas para la implementación de la política de la paz”.</p> <p>El objetivo de esta intervención fue generar capacidades en los equipos de gobierno municipal y en representantes de la sociedad civil para actuar de manera articulada en la creación y/o activación de los Consejos municipales de Derechos humanos. Bajo este enfoque, se busca así avanzar en la implementación efectiva de los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia, reconociéndose como órganos</p>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-00 1
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	VERSION: 01 PÁG. 4 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	<p>fundamentales en la arquitectura institucional para la construcción de paz territorial.</p> <p>Lo anterior en la búsqueda de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los Consejos Territoriales de Paz. • Promover los intercambios de buenas prácticas y aprendizajes entre consejos. • Facilitar el diálogo y relacionamiento de sociedad civil quien tiene una participación de aproximadamente el 75% en estos concejos con las diferentes autoridades municipales y departamentales para gestionar recursos, oportunidades y capacidades para poner en marcha planes de trabajo y de acción. <p>Se explicó que en estos procesos se debe tener en cuenta los diferentes grupos sociales existentes en cada territorio, situación que dista de la realidad, teniendo en cuenta que lo que se ha observado es que la mayoría de los acuerdos de creación de los Consejos Municipales de Derechos Humanos han copiado al Decreto Ley 885 de 2017 incluyendo a veces una diversidad de sectores sociales que ni siquiera existen en los municipios.</p> <p>Se desarrolló una breve explicación de la Ley 2272 de 2022 que hace referencia a la política de paz del estado y la creación del servicio social para la paz y se instruye a las personas a conocer de la importancia que tienen los derechos humanos en el desarrollo de su bienestar diario.</p>
--	---

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
47 municipios del departamento del Tolima	Asistencia técnica Capacitación	\$16.350.000

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Se anexa registro fotográfico de los encuentros realizados, los cuales soportan las actividades anteriormente descritas.

Asistencia Técnica para la Activación, Creación y Fortalecimiento de los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación, Convivencia y Derechos Humanos: Consolidación de una Gobernanza Participativa en el Departamento del Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-00 1 VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 5 DE 6
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022	



Capacitación en “Herramientas para la implementación territorial de la política de Paz”



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-00 1
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	VERSION: 01 PÁG. 6 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022



Nota: Los informes ejecutivos, las actas y los registros de asistencia reposan en el archivo físico de la dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa.

Lina Alejandra Sandoval Hernández
Directora de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa
Secretaría del Interior

Reportado por: Lina María Lozano – Secretaría del Interior
Cargado por: Efran Lugo M – Secretaría de Planeación, Prospectiva y Tic's